

El Gobierno prorrogará los ERTE lo que haga falta en los sectores en crisis

MEDIDAS CONTRA EL CORONAVIRUS/ Escrivá y Díaz aseguran la protección de las empresas y empleados en crisis más allá del 31 de enero. El ministro insinúa una subida “muy gradual” de las cuotas de autónomos.

M.Valverde. Madrid

El Gobierno aseguró ayer que está dispuesto a mantener los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en los sectores donde haga falta, más allá del 31 de enero de 2021. Esta es la última prórroga que el Ejecutivo ha pactado con los empresarios y los sindicatos, con el fin de proteger a las empresas con dificultades y a sus trabajadores. Así lo anunciaron ayer el ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, José Luis Escrivá, y la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

En la Comisión competente de ambos ministerios en el Congreso de los Diputados, Escrivá aseguró su disposición a continuar con los ERTE, si hay empresas y sectores que lo necesitan. También dependerá de si la aparición de una vacuna contra el coronavirus empieza a cambiar las cosas. Es decir, en ese contexto, todo dependerá también de si el Gobierno y las comunidades relajan sus medidas contra la enfermedad y la economía recobra su pulso normal.

Las palabras de Escrivá coinciden con las que en el mismo sentido pronunció en Vitoria Yolanda Díaz, titular de Trabajo y Economía Social. “Doy tranquilidad [a las empresas y los trabajadores]. Vamos a salvar a empresas y trabajadores durante el tiem-



El ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, José Luis Escrivá, ayer, en el Congreso.

po que sea necesario. No vamos a dormir para poder mantener las estructuras productivas”, dijo Díaz. En este sentido, la ministra hizo una referencia especial a la necesidad de proteger al sector turístico. “El Gobierno central no va a dejar caer a ningún sector productivo y mucho menos a un sector que supone el 12% en términos de PIB”.

En síntesis, los ERTE significan que las empresas tienen importantes descuentos de cotizaciones sociales y de los salarios que pagan a los traba-

jadores. A cambio de que garanticen el empleo a éstos. Mientras tanto, sus empleados cobran la protección por el paro, y no consumen tiempo de prestación.

Gasto en protección

Hasta el momento en los descuentos de cotizaciones sociales y la protección de los autónomos, la Seguridad Social ha gastado 13.290 millones de euros. El Ministerio de Trabajo ha destinado otros 12.000 millones en prestaciones del paro, hasta completar

los 25.000 millones de euros. Curiosamente, igual que el déficit con el que va a terminar la Seguridad Social este año. Equivalente al 2% del PIB. En estos momentos, hay 729.000 trabajadores protegidos por los ERTE, cuando al final de abril había 3,4 millones de personas.

El ministro también anunció que en los próximos días comenzará la negociación con las organizaciones de autónomos para que 3,2 millones de personas puedan empezar a cotizar a la Seguridad

Escrivá asegura que, en el futuro, la mayoría de los autónomos cotizará menos que ahora

Social en función de sus ingresos, no con una base fija a voluntad del autónomo. Escrivá no dio muchos detalles sobre sus intenciones, pero sí quiso despejar temores entre este colectivo de empresarios y trabajadores. Los autónomos temen una subida importante de cotizaciones sociales. No obstante, el ministro anunció “una reforma muy gradual”. Es decir que, en el caso de que suban las bases de cotización, el Gobierno dibujará un incremento paulatino y dilatado en el tiempo. Hay que tener en cuenta que, hasta ahora, el 85% de los profesionales cotizan por la base mínima de la Seguridad Social. “Lo que vamos a plantear es muy sensato y está en su beneficio, porque a más cotización mejor será la prestación” de jubilación.

En todo caso, en su mensaje de tranquilidad al colectivo, el ministro informó a los diputados de que con la reforma de las cotizaciones que plantea el Gobierno, “el número de autónomos que van a tener que cotizar menos [de lo que pagan ahora] supera ampliamente a los que van a cotizar más [respecto a ahora]”.

El Senado aprueba las ‘tasas Google’ y ‘Tobin’, en vigor en 2021

Mercedes Serraller. Madrid

El Pleno del Senado aprobó ayer definitivamente los proyectos de ley que crean las tasas Google y Tobin, sin introducirse cambios. De esta forma, sendas tasas entrarán en vigor a partir de enero de 2021, ya que las normas señalan que alcanzarán vigencia a los tres meses de su publicación en el BOE. Como la liquidación del impuesto es trimestral, la primera recaudación en principio no tendrá lugar hasta marzo.

El Pleno del Senado rechazó los vetos que el PP y Vox han vuelto a presentar a los dos proyectos de Ley por considerarlos inoportunos en plena crisis económica, al tiempo que también han rechazado las 155 enmiendas defendidas por otros grupos parlamentarios, como JxCAT, ERC, Compromís o Ciudadanos. La formación naranja se abstuvo en ambos dictámenes porque señala que los impuestos deben estar en línea con el resto de Europa y además repercutirán en los consumidores finales.

Casi todas las formaciones dudaron de que puedan cumplirse los objetivos de recaudación previstos, que en el caso del impuesto digital se rebajó de los 1.200 millones de euros iniciales a unos 968 millones estimados antes de la pandemia, y en el del impuesto financiero se prevé en cerca de 850 millones de euros anuales.

No obstante, en el ámbito de la UE se está planteando que las recaudaciones de ambos impuestos puedan repercutir en el presupuesto comunitario y no en los nacionales.

Desde Hacienda se ha insistido en que se trata de dos impuestos que podrían ser modificados una vez que se aprueben las dos tasas a nivel europeo o internacional. Respecto a la tasa Tobin, el senador socialista Gonzalo Palacín dijo ayer que se hará un seguimiento para analizar posibles ineficiencias.

La tasa digital gravará con el 3% los ingresos de empresas tecnológicas con más de 750 millones de euros de facturación en el mundo o de 3 millones sólo en España. El impuesto financiero supone un 0,2% a las operaciones de compraventa de acciones de empresas españolas con capitalización bursátil superior a 1.000 millones de euros.

Maroto, en el G20 del turismo: “Urge recuperar la demanda internacional”

I. Benedito. Madrid

España no es el único destino turístico golpeado por la crisis del Covid-19, pero sí será una de las economías que más sufra por el parón del turismo ante el temor a los contagios y las restricciones a la movilidad. Consciente del agujero de 28.200 millones de euros que ha dejado un verano negro en España, con 23,7 millones de turistas internacionales menos que el año pasado, la ministra de Industria, Comercio y Turismo pidió ayer al club de econo-

mías avanzadas una hoja de ruta coordinada entre todos los países para levantar restricciones y que los visitantes se sientan seguros en sus viajes.

“Es urgente recuperar la demanda internacional y, desde la colaboración público-privada, trabajar en un marco global de medidas coordinadas y predecibles para dar confianza a los viajeros”, dijo Maroto en una reunión de ministros de turismo de los países del G20, donde España es invitado permanente.

En la reunión, celebrada de forma virtual y bajo la presidencia de Arabia Saudí, los ministros se comprometieron a “ayudar al sector de los viajes y el turismo a recuperarse y a prosperar mediante el fortalecimiento de la cooperación internacional, reconstruyendo la confianza en el turismo y compartiendo experiencias y buenas prácticas entre países”. Un comunicado de máximos que, sin embargo, difícilmente se materializará en compromisos al ritmo que España necesita si

quiere salvar algo del turismo en 2020.

La clave estará en mantener fresco el debate, razón por la cual la ministra ofreció a los líderes del G20 celebrar en noviembre, el mes que viene, una conferencia internacional de Alto Nivel en la isla de La Palma con un objetivo claro: volver a poner a los países como destino de viajes seguros. Se trataría de un ciclo de conferencias para dar continuidad a la propuesta 100 Million Jobs Recovery Plan, junto a la OMT.



Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo.